

# ▶▶ Fines y principios

---



La Fundación Secretariado Gitano es una entidad social intercultural sin ánimo de lucro que presta servicios para el desarrollo de la comunidad gitana en todo el Estado español y en el ámbito europeo. Su actividad comenzó en los años 60, si bien su constitución como Fundación se produjo en el año 2001.

## VISIÓN

La Fundación Secretariado Gitano aspira a contribuir a la construcción de una sociedad cohesionada e intercultural, donde las personas gitanas ejerzan libre y plenamente su ciudadanía.

## MISIÓN

La misión de la Fundación Secretariado Gitano es la promoción integral de la comunidad gitana desde el respeto y apoyo a su identidad cultural.

Esta misión está encaminada a promover el acceso de las personas gitanas a los derechos, servicios, bienes y recursos sociales en igualdad de condiciones que el resto de la ciudadanía. Para ello la FSG desarrolla todo tipo de acciones que contribuyan a alcanzar la plena ciudadanía de las personas gitanas, a mejorar sus condiciones de vida, a promover la igualdad de trato y a evitar toda forma de discriminación, así como a promover el reconocimiento de la identidad cultural de la comunidad gitana.

La larga trayectoria de trabajo de la FSG y los saberes adquiridos, la creciente diversidad de nuestra sociedad y la mayor presencia de los gitanos en espacios de convivencia entre distintas culturas, hacen que nuestra misión se deba extender y completar actualmente con

la promoción de la convivencia intercultural en contextos de diversidad, abriendo así la puerta al trabajo con otras minorías y personas desfavorecidas.

## VALORES

Los valores que se encuentran en la base de las actuaciones de la FSG y de las personas que forman parte de ella son:

**Dignidad Humana**, mediante la defensa de los derechos humanos y el apoyo al desarrollo y promoción de todas las personas, respetando siempre sus propias decisiones.

**Justicia**, apoyando la garantía de los derechos fundamentales de las personas, así como de los derechos culturales de la comunidad gitana.

**Solidaridad**, promoviendo las condiciones para una sociedad en la que se reduzcan las desigualdades socioeconómicas y en la que las personas más desfavorecidas reciban los apoyos y recursos necesarios para que se vean paliadas sus desventajas.

**Interculturalidad**, mediante el apoyo y fomento de una sociedad armónica y plural en la que tengan cabida todas las personas independientemente de su cultura o pertenencia étnica, en la que se promuevan el desarrollo y las oportunidades para todos los grupos culturales y en la que la pertenencia a un grupo cultural o étnico no conlleve desventajas, sino que signifique un valor añadido y una riqueza para el conjunto de la ciudadanía.

## PRINCIPIOS

Los principios por los que se rige nuestra actuación son:

### Transparencia

La FSG dará publicidad a las actuaciones que desarrolla y promoverá el conocimiento público de sus actuaciones, resultados, recursos económicos invertidos y procedencia de los mismos. También hará públicas las decisiones y los procedimientos mediante los que estas han sido tomadas.

### **Apertura e Innovación**

La FSG trabajará con espíritu abierto, estando siempre atenta a las necesidades, demandas y posibles respuestas de los problemas de la comunidad gitana. Asimismo, promoverá la innovación permanente en el desarrollo de sus actividades y la evaluación periódica de sus actuaciones con objeto siempre de mejorarlas.

### **Eficiencia**

La FSG promoverá la inversión y uso adecuado de los fondos y recursos de que dispone, buscando siempre el mejor uso de los mismos y un adecuado equilibrio entre los fondos invertidos y los resultados obtenidos.

### **Profesionalidad**

La FSG intentará desarrollar sus actuaciones y programas dotándose de los medios, de las herramientas y de los profesionales idóneos en función de los objetivos que se pretenden conseguir.

### **Participación**

La FSG favorecerá la implicación y participación activa de sus miembros (Patronato, profesionales, personas e instituciones adheridas) en las actuaciones que desarrolle.

### **Orientación al cliente**

La oferta de servicios que presta la FSG estará siempre atenta a las necesidades y demandas de las personas destinatarias de su actuación.

### **Cooperación**

La FSG buscará siempre la colaboración leal con las instituciones y entidades de distinto tipo con las que comparta objetivos y fines comunes.